

¿Qué errores del pasado no pueden volver a cometerse para que un proceso de paz con la guerrilla sea exitoso? Voceros de los partidos políticos hacen recomendaciones al Gobierno.

La confirmación de las “conversaciones exploratorias” del Gobierno con la guerrilla fueron recibidas en el Congreso en medio de un ambiente contradictorio. Por un lado, el optimismo por una nueva oportunidad para encontrar una salida negociada al conflicto, pero también con los temores porque se repitan errores del pasado que sólo condujeron al fracaso de los procesos adelantados por los gobiernos precedentes.

Por eso, dirigentes de todos los partidos políticos con asiento en el Congreso se atrevieron a fijar sus posturas sobre los eventuales escenarios que deben rodear un proceso de negociación entre el Gobierno y las guerrillas, posiciones que pueden entenderse como las recomendaciones políticas para el éxito de este nuevo proceso que está en marcha.

No al despeje

Hay pleno consenso político que la experiencia de San Vicente del Caguán en el gobierno de Andrés Pastrana fue contraproducente. Además el escenario de la desmilitarización de territorio está prohibido según el contenido de la prórroga de la ley de orden público, aprobada por el Congreso en el segundo semestre del 2010.

Cese al fuego

El senador Juan Fernando Cristo (P. Liberal) considera que el ideal no debería ser un diálogo en medio del conflicto. Pero el escenario es otro. Por eso considera que debe haber un cese unilateral al fuego por parte de la guerrilla o una tregua verificable. Juan Carlos Vélez (la U) coincide en que uno de los principales puntos de una agenda exploratoria es definir un cese de hostilidades y acciones terroristas y que se fije un plazo perentorio para tal efecto. Seis meses es su propuesta. De lo contrario, dice Vélez, sería “imposible” avanzar en un proceso de paz.

Reserva y confidencialidad

“Los procesos de paz no pueden ser transmitidos como un partido de fútbol”, dice el senador Luis Fernando Velasco (P. Liberal). Juan Fernando Cristo asegura que los “shows mediáticos” son perjudiciales para este tipo de avances. Las conversaciones

deben ser “austeras y privadas”, dice el nuevo copresidente del Partido Verde, senador Jorge Londoño, quien considera que “mucho publicidad” al proceso lo único que le hace es daño y mina sus posibilidades de éxito. Uno de los errores históricos ha sido la falta de prudencia, el publicar lo impublicable”, advierte el senador Luis Carlos Avellaneda del sector Progresista.

Comunicación directa al país

Aunque manteniendo los principios de prudencia y confidencialidad, el senador Carlos Baena (MIRA), integrante de la Comisión de Paz del Congreso, dice que el proceso “no debe ser excluyente” con la sociedad civil. Por eso aboga para que los avances de un eventual proceso sean públicos y de cara al país. Para ello propone mecanismos como la comunicación periódica mediante pronunciamientos o comunicados oficiales del gobierno.

Cumplir las cláusulas del marco para la paz

El senador Hernán Andrade (P. Conservador) recuerda que el recientemente aprobado Marco Jurídico para la Paz estableció dos condiciones previas para que esta herramienta pueda entrar en funcionamiento. Esas condiciones son la liberación de todos los secuestrados y el fin de esta práctica, así como el del reclutamiento de menores para la guerra.

Diálogos hacia el fin del conflicto

El senador Juan Fernando Velasco coincide con el segundo de los tres principios rectores definidos por el presidente Juan Manuel Santos: que todas las negociaciones solo pueden ir encaminadas al fin del conflicto y no a su prolongación. Velasco dice que un futuro proceso de paz no debe repetir la experiencia de Santafé de Ralito (Córdoba) en que las autodefensas se desmovilizaron pero el fenómeno del paramilitarismo no se acabó sino que se transformó.

Mauricio Ospina, senador del Polo, dice que para poner fin al conflicto este nuevo proceso debe hacer un análisis estructural de por qué nace la revolución en Colombia. “Una paz sin esta consideración y reparación sería momentánea, generaría otro conflicto a la vuelta de unos años”.

Agenda concreta y limitada en el tiempo

El saliente Defensor del Pueblo, Vólmar Pérez, considera que el proceso debe contar con un cronograma previamente acordado para no caer “en permanentes estados dialogantes” sin ninguna definición en el tiempo. Para el senador Cristo la agenda no debe ser tan amplia y difusa como la que había sobre la mesa de negociación del Caguán, sino que debe ser más concreta y que no sea interminable por sus temas.

Participación política más amplia

El senador Mauricio Ospina (Polo) dice que en la mesa de negociación deben sentarse las Fuerzas Militares, uniformados activos y en retiro. Debe contar con la participación activa de los “grandes empresarios del país”. Más allá que los negociadores del Gobierno y los representantes de las guerrillas, estos actores no pueden ser excluidos en la construcción de la agenda para la paz.

El senador Juan Fernando Cristo dice que las negociaciones deben representar a todo el Estado en su integridad y no solo al actual gobierno, con el propósito de que lo acordado en la mesa se cumpla.

Verdad y reparación a las víctimas

Para Mauricio Ospina el proceso debe brindar garantías totales de verdad para todas las víctimas, pero no reducirse a las de las Farc, sino que también del propio Estado. “Es la única manera de poner fin a las venganzas”, considera.

¿Perdón y olvido?

El propio Ospina dice que hay que pensar en un acuerdo de perdón y olvido entre todos los sectores que participen de la negociación, pero con la suscripción de un “pacto unánime” de castigo con todo el peso de la ley para quien vuelva a cometer un delito.

El presidente del Senado Roy Barreras (la U) controvierte esta posición, al señalar la necesidad de justicia. “No habrá indultos ni amnistías, ni leyes de punto final. Los máximos responsables de los crímenes más atroces, de lesa humanidad, deberán pagar por sus crímenes”.

Propósito de Estado y no de gobierno

Juan Fernando Cristo es optimista en el actual avance de negociaciones porque

considera que este momento es distinto al del gobierno de Andrés Pastrana que estuvo precedido de “un acuerdo electoral entre el entonces candidato presidencial y las FARC” para ganar las elecciones del 98. Cristo considera que el presidente Santos está buscando la paz por convicción.

Juan Carlos Vélez (la U) controvierte esta tesis al señalar que hay una apuesta política en este nuevo escenario de la paz. Apuesta que la llama con nombre propio: la relección de Juan Manuel Santos.

Control político al proceso

El presidente de la Cámara de Representantes, Augusto Posada (la U), dice que el Congreso debe tener una participación activa en los eventuales procesos. Una participación que según el senador Carlos Baena (MIRA), se debe dar a través de sus comisiones de paz, para que ejerzan un control político sobre tal proceso. Todo con el propósito de que los acuerdos se conozcan, no como lo que sucedió en el proceso de paz con los paramilitares.

Vocería política

Procesos de paz anteriores fijaron la posibilidad de que las guerrillas hicieran política. Luis Fernando Velasco contempla ese escenario, pero sin caer en el error que se produjo con el nacimiento de la Unión Patriótica, que fue la creación de un partido político cuyos promotores seguían en la guerra y alzados en armas.

Velasco dice que hay que admitir que las Farc tienen un origen político y es válido que concluyan como una manifestación política, pero sin el uso de las armas.

El tema de la vocería política, recuerda el senador Hernán Andrade, será objeto de discusión en el proyecto que reglamente el Marco para la Paz, que ya ha fijado la condición que los autores de crímenes atroces no podrán acceder a cargos de elección popular. El debate de momento se advierte prematuro, pero en palabras de Augusto Posada “es preferible tener a Timochenko en el Congreso que en el monte dando bala”.

<http://www.semana.com/politica/recomendaciones-del-congreso-para-lograr-paz/183592-3.aspx>